

## Impurezas de la paradoja bolchevista

No deja de ser chocante la paradoja viviente en que actúa el bolchevismo ruso.

De frontera para afuera, Lenin y demás compañeros de autocracia proletaria preconizan una feróz intransigencia de principios y de conducta, que los lleva a fulminar excomuniones múltiples contra grupos obreristas de indiscutible firmeza en su fé socialista.

Pero de frontera adentro, el marxismo de aquellos gobernantes sufre reiteradas quiebras uno y otro día, sin que, al parecer, concedan importancia a sus frecuentes claudicaciones.

Entre las muchas que cabe señalar al sovetismo ruso, ninguna tan sobresaliente como la relacionada con el régimen de concesiones.

Lenine ha anunciado el otorgamiento de grandes concesiones para explotaciones industriales de toda especie a los multimillonarios americanos, que quieren obtenerlas.

He aquí, a un mismo tiempo, un fracaso, una humillación, una rectificación de ideas y de conducta.

La concesión en forma típica de régimen capitalista. La concesión es, además, sucedáneo de los Estados de tipo liberal. Hay concesiones porque el Estado no sabe ó no quiere explotar por sí mismo las riquezas naturales de su territorio. Y esas concesiones, a la vez, presuponen y procrean grandes concentraciones de capitales. Habrá concesiones mientras existan Estados capitalistas y abstencionistas.

Ahora bien: el comunismo representa la negociación de este concepto del Estado. El comunismo quiere concentrar en el organismo administrativo del Estado toda la vida económica de la nación.

El comunismo quiere suprimir los negocios privados, el capital, en una palabra.

Un régimen comunista supone, lógicamente, un Estado omnipotente que directamente crea, reparte y administra toda la riqueza nacional.

En resumen: un Gobierno que se dice comunista, sin renegar de su etiqueta,

no puede otorgar a nadie concesiones económico-administrativas.

Sin embargo el comunismo ruso llama en su auxilio al capitalismo. Y no al nacional, sin duda porque se cuidó harto prematuramente de suprimirlo.

Llama al capitalismo extranjero y trata de confiarle la gestión financiera de grandes yacimientos y poderosos elementos naturales de riqueza.

Elo implica, a mayor abundamiento, una confesión de impotencia espantosa. Porque tal llamamiento significa, pura y simplemente, que el Soviet se considera incapaz de explotar por sí mismo esas riquezas.

Si es por ineptitud, habrá evidenciado la insuficiencia económica del nuevo tipo de Estado.

Si es por carencia de medios-capital, habrá puesto de manifiesto la esencialidad de éste en la moderna vida industrial.

Desde todos los puntos de vista constituye una lección magnífica esta nueva bancarrota del sovetismo ruso y será conveniente no echarla en saco rato.

Porque jamás pudo soñar Carlos Marx con una realización más integral de sus doctrinas que la alcanzada en Rusia. Y jamás, sin duda alguna, pudo esperar fracaso tan rotundo.

El predecía un desmoronamiento catastrófico para el capitalismo; pero no podía presumir que el momento catastrófico fuese el de la instauración proletaria. Y esto es lo que acontece en la Rusia que fué de los Zares.

Por fortuna, en el seno de los partidos socialistas del mundo entero se abre la escisión, y bien puede afirmarse que la parte pensante de los mismos queda en guardia frente a la interrogación inquietante de Rusia.

Sólo se deja arrastrar por su misterioso hechizo la masa ceca é incoherente que, en vez de pensar, siente.

Es de esperar que, falta de timonel esta fracción disgregada, pierda el rumbo. Por bien de la humanidad así conviene.

JOSÉ CALVO SOTELA.

## VII CENTENARIO DE LA CATEDRAL

### Laudable actuación del Cabildo

**Honrosa cooperación.**

En el Cabildo Metropolitano de Burgos halló siempre decidido apoyo y eficaz cooperación a toda iniciativa ó proyecto que de alguna manera pudiera contribuir al mayor esplendor del culto y más rica ornamentación de su incomparable Catedral.

Así lo acreditan muchas obras llevadas á cabo en dicha iglesia durante las distintas épocas de su historia; ilustres capitulares pusieron en ellas sus cariños y entusiasmos imprimiéndoles el sello de su generosidad con importantes donativos y limosnas que aportaron de sus propias haciendas, en general harto escasas y deficientes.

En la madrugada del martes 4 de marzo de 1539, se arrojó el antiguo y primitivo cimborio, obra maravillosa que apenas contaba cincuenta años de existencia; pocas horas después se reunieron en sesión los capitulares, acordando en el acto la construcción de un nuevo crucero, sin contar con otros recursos que la garantía que les inspiraba la piedad del pueblo burgalés y alentados por su propia generosidad.

Sin salir del Aula capítular, los allí presentes se suscribieron por la cantidad de 1.954 ducados, y el deán y otro canónigo, que no habían asistido á la sesión, ofrecieron en el mismo día 106.000 maravedises, donativos muy considerables en una época en que la renta de una canongía no pasaba de 400 ducados, ó sean 4.412 reales, como máximo.

No fué menos espléndida la cooperación ni menos entusiasta el apoyo que prestaron á fines del siglo diez y seis aquellos magnánimos capitulares que integraban el Cabildo Metropolitano cuando se fabricó la antigua Custodia de plata que venimos historiando.

La ampliación de este punto, que hoy hace á nuestro propósito, constituye el objeto del presente artículo, y como prueba de la afirmación que dejamos sentada, servirá la copia literal de una lista y una carta que se conserva original.

Es la primera una relación de los capitulares que contribuyeron á dicha obra y de la cantidad que cada uno ofreció de su pecullo particular.

«Algunos Prebendados—dice el acta capítular de 30 de abril de 1588—movidos de devoción por el servicio de Dios Nuestro Señor, hicieron algunas

mandas en particular de sus propias haciendas, demás y allende de los «mil ducados» que de la mesa común y capítular hicieron para la Custodia: los que mandaron fueron los siguientes y sus «mil» las infrascriptas:

«Primeramente, el doctor don Joan Martínez Calderón, deán, dijo que mandaba y mandó en cada un año de su propia hacienda 6 marcos de plata.

«Don Francisco Ramírez de Montalvo, abad de Gamonal y canónigo de la dicha Iglesia de Burgos, ofreció también de su pecullo particular 200 ducados para cuando dejase el oficio de fabricero que al presente tiene, pues quiere hacer este bien y provecho á la fábrica por su probreza y necesidad.

«El canónigo Joan Ruiz de Santa María, mandó 150 ducados, pagaderos en tres años, que habían de invertirse en labrar la Custodia.

«Don Pedro de Heredia, abad de San Quirce, que á la sazón entró en la Sala capítular, cuando se hacían estas mandas, 300 reales pagados en tres años, á 100 reales cada año.

«Don Francisco de Alvarado, arcediano de Briviesca, dijo que mandaba y mandó para la dicha Custodia otro tanto como lo que diese y mandase don Joan de Velasco, arcediano de Valpuesta; éste ofreció 50 marcos de plata.

«Don Alonso de los Ríos, arcediano de Treviño, 2 marcos de plata para el año postrero en que se acabase la Custodia.

«El canónigo Joan Alonso de San Martín, 3 marcos de plata, cada año el suyo, y la misma oferta hizo el capítular don Luis de Miranda.

«Don Francisco Martínez de Lerma, mandó otros 3 marcos de plata para cada año el suyo.

«El licenciado Córdoba, canónigo, 3 marcos de plata en tres años, cada uno un marco.

«Lo cual todo dijeron los dichos capitulares que lo mandaban y mandaron de sus propias haciendas y dijeron que obligaban y obligaron sus personas y bienes habidos y por haber, muebles y raíces, espirituales y temporales, de los dar é pagar al dicho deán y Cabildo, ó á la fábrica, ó á quien por ellos lo hubiere de haber para dicha Custodia, á los plazos y términos según y de la manera arriba contenida. Pasó ante

#### Luis Valero Carreras

DOCTOR

Especialista en enfermedades del pecho

Laureado por la Real Academia de Medicina

Tuberculinas, sueros, vacunas

Rayos X

Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5

Calle de San Juan, 48 y 50, 2.º

Teléfono núm. 214

mi, Joan Baptista Hernández, notario y secretario.—Hay una rúbrica.

Un donativo y una carta.

El 30 de mayo de 1588 leyóse en sesión capítular una carta del doctor Salamanca, tesorero y canónigo de la S. I. M. de Burgos. En ella manda 30.000 maravedises á la fábrica de esta iglesia para la Custodia de plata, pagados en tres años. El Cabildo aceptó dicha manda y designó á los canónigos Carrión y Alvarado «para que le escriban, agradeciéndoselo mucho y significándole la obligación en que queda el Cabildo para todo lo que se le ofreciere».

Era el doctor Salamanca «asi firmaba este ilustre Prebendado—persona de gran prestigio por su virtud y por su ciencia; en 1575 dió poder ante notario para renunciar la canongía «de lección de Sagrada Escritura» que disfrutaba en la iglesia colegial de Santa María de Valladolid y fué también catedrático «de vísperas de Teología» en aquella Universidad. Allí residía en mayo de 1588, cuando el Cabildo le notificó el proyecto de la Custodia, como á miembro que era de esta Corporación.

En 27 del mismo mes y año contestó en carta muy honrosa para los capitulares y laudatoria para Juan de Arfe; es un documento que revela la magnanimidad de dicho canónigo y merece ser copiado íntegramente porque en él se

reflejan algunos datos curiosos é interesantes; dice así:

«Ha hecho V. S.ª en esto de la Custodia como hace todas las cosas tan acertadamente y era obra muy necesaria y muy digna de V. S.ª, y el Juan de Arfe es tal oficial cual conviene para tal obra, que ha hecho las mejores que hay agora en las iglesias de España; en lo que V. S.ª me manda yo quisiera no estar muy empeñado como lo estoy, que dello dará buen testimonio el señor canónigo Carrión, para acudir no conforme al que dá sino á quien recibe, y ansí V. S.ª perdonará mi poquedad; y con esta salva será admitido mi «cornadillo» y pues V. S.ª dá licencia de tres años, daré «treinta mil» maravedises, diez mil cada uno de los años y Prebendas de ochenta y nueve, noventa y noventa y uno, que en meses que agora se han de alzar no puedo, ó daré dichos 30.000 maravedises aquí á Juan de Arfe en el dicho tiempo que por ventura los habrá aquí menester, y si yo muriese en este entretiempe, los cobrará V. S.ª en lo que gana «post mortem» si no los hubiese dado; con harta vergüenza escribo á V. S.ª esta poquedad, que andandó el tiempo yo me esforzaré en servir á V. S.ª á quien Nuestro Señor guarde. De Valladolid, 27 de mayo de 88. El doctor Salamanca.—Hay una rúbrica.

## MOSAICOS DEL MOMENTO

### EL CARNAVAL QUE LLEGA

Mañana da comienzo la orgía carnavalesca: una disposición oficial ha suprimido las caretas, pero la orden es ya tardía. Antes se buscaba la clandestinidad y el antifaz para desatar los apetitos y desfogar los malos instintos. Hoy se alardea de la juega báquica disfrutada á toda claridad y el escándalo es el mayor incentivo de muchos actos. Se ofende con orgullo estúpido, se degrada blasonando de la maldad. No pasará mucho tiempo y otra disposición ordenará colocar las caretas que ahora quita, para que el escándalo no trascienda tanto, merced al incógnito.

Acaso fuera mas acertado acabar de una vez con esta alegría oficial y torpe, y encerrarla para siempre en el pantón del olvido. Reducida á una apoteosis de percalina y alcohol, no puede esparirse espíritu de mediano gusto, el que se corrompe en la carnestolindica aventura de los próximos días.

Toda alegría asoma en Carnaval cubriéndose el rostro con antifaz. Quien afirma divertirse, no pasa de desenvolverse en su caletre las mallas de una melopea vulgar. La risa suena á hueco, y la última y mejor esperanza de la más

honorable máscara, se «evapora fugitiva dejando su sabor insípido.

Las calles ó paseos donde la muchedumbre se agita, el teatro donde la fiesta cobra mayor esplendor, el salón fulgurante de baile, quedan al tercer día en un deplorable estado de fatiga y de desorden. Todo conspira contra ellos: parecen el campo que embellecido ayer de las flores de la ilusión, fué arrasado por la invasión vandálica. Y entre aquellos escombros de papel que se amontonan cubiertos de polvo, hay no pocos rasgos de almas que cruzaron alegremente á los compases de una música ensañadora, ó en el vértigo de un desfile vesánico.

Esas almas van también derrotadas, impregnadas de aquella misma fatiga que exhalan los lugares donde vivieron gozo fugitivo: almas humilladas y tristes, que entraron por la senda de florido engaño, que lleva irremisiblemente al erial donde la desesperanza y la melancolía han devorado toda ilusión, con el estrago de un incendio planetario... J.

#### Doctor Muñoz Casas

Enfermedades de

génito-urinarias y piel

Consulta de 11 á 1 y de 4 á 6

Lain Calvo, 41, primero

#### Dr. A. Hergueta

OCULISTA

Consulta de diez á doce y de cuatro á seis.

Huerto del Rey 26 43.ª derecha.

#### Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)

De la Beneficencia municipal de Burgos

Especialista en garganta

nariz y oídos.

Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6

Huerto del Rey, 22, 1.º

#### Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres.

Lain Calvo, 8, 1.º

## LIFT

CREMA PARA EL CALZADO  
LÍQUIDO PARA METALES  
CERA PARA MUEBLES Y PAVIMENTOS

Concesionarios para España y Portugal: CAVERO, STRAZZABOSCO y C.ª - Balmes, 56 - Barcelona

FOLLETÓN DE «EL CASTELLANO» (3)

## AURORA DE NEVERS

POR PAUL FÉVAL

El regente tenía en aquella fecha cuarenta y cinco años; pero su rostro, ajado por los excesos, representaba aún más. Su presencia era hermosa, simpática y noble; sus ojos reflejaban la debilidad de su carácter; su espalda se inclinaba ligeramente cuando estaba distraído; sus labios y sus mejillas tenían la blandura fofa y la demacración característica de la casa de Orleans.

El jorobado encontró á la puerta del gabinete de Su Alteza á un criado que le anunció.

Cuando estuvo en presencia del regente, éste le preguntó dirigiéndole una mirada escrutadora:

—¿Sois vos quien me ha escrito desde España?

—No, monseñor,—contestó el jorobado.

—¿Me habéis escrito desde Bruselas?

—No, monseñor.

—¿Y desde París?

—Tampoco me he escrito.

El regente miró de nuevo al jorobado.

—Me sorprendería que fueseis vos ese famoso Lagardere—murmuró.

El jorobado se inclinó respetuosamente.

—No he querido aludir á lo que os figuráis—añadió el regente con dulzura y gravedad.—Yo no conozco á Lagardere.

—Le llamaban el bello Lagardere y fué caballero de vuestro real tío; yo no he sido jamás bello ni caballero—contestó el jorobado sonriendo.

—¿Cómo os llamáis?—preguntó el regente.

—En mi casa, monseñor, me llaman maese Luis. Fuera de ella

las gentes me llaman como les viene en gana.

—¿Dónde vivís?

—Muy lejos.

—¿Eso es un modo de no decirme dónde habitáis?

—Sí, monseñor.

—Tengo una policía que pasa por hábil, y si quisiera, podría saber enseguida lo que me queréis ocultar...

—Puesto que Vuestra Alteza lo quiere, haré callar mis escrúpulos... Vivo en el hotel del príncipe Gonzaga.

—¿En el hotel de Gonzaga?—exclamó el regente asombrado.

El jorobado hizo un signo de asentimiento.

El regente pareció reflexionar.

—Hace mucho tiempo—dijo por fin—que oí hablar por primera vez de ese Lagardere. Era un duelista atrevido.

—Desde entonces, monseñor, ha hecho lo posible por expiar sus locuras.

—¿Sois pariente suyo?

—No, monseñor.

—¿Por qué no ha venido en persona?

—Me rogó que viniese en su nombre.

—Y si deseara verle, ¿dónde se le podría encontrar?

—No puedo contestaros, monseñor.

—Sin embargo... yo puedo averiguarlo si me place.

—Dentro de una hora Enrique de Lagardere puede estar al abrigo de vuestras pesquisas, y el paso que ha dado para tranquilidad de su conciencia no lo repetiría.

—¿Este paso lo ha dado acaso en contra de su voluntad?

—Contra su voluntad; mejor dicho, contra su corazón.

—¿Por qué?

—Porque la felicidad de su vida depende de esta partida de azar. A haber podido no la habría empeñado.

—¿Y quién le fuerza á ello?

—Un juramento.

—¿Hecho á quién?

—A un moribundo.

—¿Quién era ese moribundo?

—Yo lo sabéis, monseñor. Se llama Felipe de Lorena, duque de Nevers.

El regente inclinó la cabeza sobre el pecho.

—¿Veinte años hace que murió y aún no le he olvidado!—murmuró conmovido.—¿Cuánto le amaba y cuánto me quería mi pobre Felipe! Desde que ha muerto, dudo si habré estrechado la mano de un amigo leal.

Felipe de Orleans levantó la cabeza y dijo lentamente:

—Soy próximo pariente del duque de Nevers. Mi hermana está casada con su primo el duque de Lorena. Como príncipe y como pariente debo protección á su viuda, que además es la esposa de uno de mis más queridos amigos. Si su hija vive, prometo que será una rica heredera y la casaré con un príncipe, si quiere. Se dice de mí que no tengo más que una virtud: el olvido de las injurias.

Esto es verdad. La idea de la venganza nace y muere en mi espíritu casi al mismo tiempo. Pero yo también al saber la muerte de mi pobre amigo, hice un juramento: el de castigar al asesino. Entonces ya dirigía yo los destinos del Estado. Por eso no será una venganza sino un acto de justicia.

El jorobado se inclinó silenciosamente. El regente prosiguió:

—Falta averiguar la causa de que ese Lagardere haya tardado tanto en dirigirse á mí.

—Porque se dijo: «El día en que mi tutela termine, la señorita de Nevers estará en edad de saber quienes son sus amigos y sus enemigos.»

—¿Tiene Lagardere las pruebas de que habla?

—Solo una le falta.

—¿Cuál?

—La prueba prueba que debe delatar al asesino.

—¿Le conoce él?

—Cree conocerle. Lleva una

6,50  
5,50  
4,50  
4,25  
4

De interés, libre de todo impuesto

abona la Sucursal del CREDITO DE LA UNION MINERA de Burgos al dinero que se coloca en su Caja de Ahorros

FUNDACION DEL BANCO: AÑO 1901

Capital: 100.000.000 de ptas. :: Reserva: 20.000.000 de ptas.  
Depositantes en Caja de Ahorros en 31 de diciembre  
Pesetas: 33.524.511'40

Oficinas provisionales: Pasaje de la Flora, 9

Dirección: JOSE GARCIA ALIA

## Sesión municipal de ayer

Se abre la sesión a las 6'25 bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Mariano Gonzalo.

Aprobada el acta y la distribución de fondos para el presente mes, que alcanza 193952 pesetas, se entra en el

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Abastos relativo al reglamento y programa del concurso de ganados que se ha de celebrar en el mes de julio próximo, acordándose solicitar una subvención de seis mil pesetas.

—Se conceden propiedades en el Cementerio de San José a don Julián Garrido, doña Julia Martínez Sedano, don Alejo Madrazo, don Esteban Miguel y doña Carmen Arcos.

—Vuelve a la comisión para nuevo estudio, a petición del señor Ruiz, el expediente sobre creación de una nueva plaza de arquitecto, que coadyuve con el actual a la ejecución de los proyectos pendientes.

—Se desestima una instancia de don Rafael Sáenz de Cabezón, que solicitaba el aprovechamiento de aguas procedentes de un manantial existente en Valdechoque.

—Se accedió a lo solicitado por varios vecinos sobre colocación de un faro en la calle del Emperador.

—Se dispuso que el celador de Policía Urbana ocupe en lo sucesivo la habitación que utiliza hoy el aparejador de obras.

—Se acordó anunciar un concurso para la venta de basuras.

—Se aprobaron varias cuentas.

### FUERA DE CONVOCATORIA

Oficio de la Colonia burgalesa en Santander, participando el nombramiento de nueva junta.

Otro del Administrador de Propiedades e Impuestos, sobre posesión de los terrenos llamados «Parrales Chiquitos».

### MOCIONES Y RUEGOS

Se da cuenta de una moción que presentan varios Capitulares sobre que la alcantarilla de la calle de Santa Ana sea prolongada hasta el término de las construcciones existentes en la carretera de Arcos, y para su limpieza sean aprovechadas las aguas procedentes de un manantial que existe en el término de Valdechoque.

Se toma en consideración.

### El precio del trigo.

El señor Martínez, haciéndose eco del precio que ha experimentado el trigo en esta región, advierte que nuestra provincia, esencialmente agrícola, sale muy perjudicada con esta depreciación y debe evitarse para que no se dé el caso de que si continúa bajando el precio del trigo, disminuyan en proporción los sueldos y jornales, trayendo esto como consecuencia la miseria y la ruina de las clases trabajadoras.

Pide que se acuerde solicitar del Gobierno se prohíba la importación de trigo.

El señor Gonzalo, muéstrase defensor de los agricultores y se adhiere a las manifestaciones del señor Martínez,

pero interesa que se solicite la baja en otros artículos de primera necesidad.

Alude luego a la Asamblea de agricultores que en breve ha de celebrarse, en la que se habrán de fijar los precios remuneradores en el trigo.

El señor Martínez insiste en que el artículo que debe hoy ser objeto de nuestra atención, con preferencia a los demás, es el trigo, debiendo evitar su baja.

El señor Palacio se opone resueltamente a que se acuerde prohibir la importación, considerando esto un contrasentido, pues la baja es general no debiéndose mirar solo lo que atañe al interés estrictamente local.

El señor Martínez vuelve a insistir en sus anteriores manifestaciones acerca de que se prohíba la importación de trigo, y protesta de ello.

El señor Palacio dice que lo que se debe protestar es del precio del pan, que no guarda relación con el del trigo, debiendo venderse más barato.

Rectifica el señor Gonzalo.

El señor Martínez advierte que no le mueve otro interés que el del pueblo a quien representa.

La presidencia da cuenta de la reunión celebrada en el Consejo de Fomento y en la Junta de Subsistencias, donde se ha tratado de fijar un precio remunerador, habiéndose tomado el acuerdo de dirigirse al Gobierno solicitando que este no adquiriera trigo extranjero; que si se establecen derechos arancelarios para proteger productos industriales, se incluya en ellos a la agricultura y por último, que se regularice el servicio de transportes.

Manifestó que el día 27 del actual se verificará una Asamblea magna de agricultores para tratar de tan importantes asuntos.

El señor Palacio está conforme con que el Gobierno no adquiriera trigo, pero considera debe permitirse la libre importación.

### Las multas.

El señor Enedáguila felicita a la Comisión de Abastos por su campaña contra los comerciantes defraudadores congratulándose de la imposición de multas.

Es partidario de que los nombres de los denunciados deben hacerse públicos por medio de la prensa.

El señor Echevarrieta expone que el solo anuncio de que los vendedores a quienes se denuncia serán puestos a disposición del juzgado, ha resultado excelente, abonando todos los infractores las correspondientes multas, habiéndose recaudado en estos días más de mil quinientas pesetas.

Promete sostener la campaña emprendida.

El señor Cecilia protesta de la conducta de los comerciantes y vendedores desaprensivos, llamándoles estafadores y los cuales dice deben ser sometidos a la acción de los tribunales.

Abusando de la confianza del público —dice— roban impunemente.

Propone luego se otorgue un voto de gracias para la comisión de Obras por su éxito en la construcción de los lavaderos.

Da cuenta de una carta de don Alejandro Lerroux agradeciendo a la Corporación el acuerdo tomado recientemente.

Interesa del alcalde que para tranquilidad del público, se solicite de la Compañía del Norte, se diga siempre la causa del retraso de los trenes.

Se hacen otros ruegos relacionados con la adulteración de los artículos de primera necesidad y de los vinos y se levanta la sesión.

### EN LA CATEDRAL

## Triduo de Carnaval

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo y Excmo. Cabildo Metropolitano con todas las Cofradías y Asociaciones piadosas de Burgos, celebrarán en honor del Santísimo Sacramento y en desagravio de los pecados del mundo, un triduo solemne del 6 al 9 de febrero, en la Santa Iglesia Catedral.

Horario para la Vela y nombre de las Asociaciones y de los sacerdotes, sus directores, que dirigirán los cultos de cada hora.

Domingo 6 de febrero.—Mañana: A las nueve, el Cabildo después del canto de Horas y Misa, expondrá a N. S. S., ante cuya D. M. se hará la Vela con el siguiente orden y horario:

De diez y media a once y media, socios (varones) del Apostolado de la Oración; dirigirá los cultos el P. Ibáñez, S. J.

Once y media a doce y media, caballeros y terciarios del SSmo. Cristo, caballeros de la Concepción y caballeros de Santiago, señores G. Rojí y Dancausa.

Tarde: Doce y media a una y media Hijas de María y Roperillo de la Inmaculada del Servicio Doméstico, señor Ruiz Monje, doctoral.

Una y media a dos y media, Seminario de Misiones Extranjeras y sección de seminaristas externos, señores R. Reca, rector, Torres y Gutiérrez.

Dos y media a cuatro, Seminario de San José, señor Bou y superiores.

Cuatro a cinco y media, coro capitular.

Cinco y media a seis y media, función solemne con asistencia de S. E. R. y Cabildo; predicará don Félix Arraras, magistral.

Seis y media a siete y media, señoras de la Vela al SSmo. Cristo y camareras de Jesús Sacramentado, señores Pereda y Rojí.

Siete y media a ocho y media, Cofradías del SSmo. de las parroquias de San Antón de Huelgas y Hospital del Rey, señores Rueda e Izquierdo.

Ocho y media a nueve y media, Terciarios de San Francisco y sección de hombres de las Conferencias de San Vicente de Paul, R. P. Guardián de Convento de PP. Capuchinos.

Nueve y media a once, turnos del Seminario de San Jerónimo, señor Rector don Lorenzo Abad y superiores.

Once hasta las seis de la mañana, la Adoración Nocturna, señor Dancausa.

Lunes 7.—Mañana: De seis a siete, Orden Tercera del Carmen, P. Eustaquio, C. D.

Siete a ocho, Semana Devota, Padre Alfredo, C. D.

Ocho a nueve, Archicofradía Teresiana, P. Aproniano, C. D.

Nueve a diez, Coro Capitular: Horas y Misa solemne.

Diez a once, Apostolado de la Oración (sección de señoras), y Congregación

Estanislao (sección de pequeños), PP. Ibañez y Arregui.

Once a doce, Asociación de Madres Cristianas, Guardia de Honor del Sagrado Corazón, Archicofradía de Santa Bárbara y Hermandad de Damas de la Inmaculada Concepción, PP. San Miguel y Aramburu, S. J. y señores Marcéllan, capellán de Artillería y Martín, capellán de Infantería.

Tarde: De doce a una, Colegios de Francesas, Concepcionistas, Sres. Ballesteros, Nevares y Ruiz.

Una a dos, Colegio de Saldaña, Escuelas Zapata, Asilos de San José y de las Mercedes, señores Roderó Reca, Ayala y Torre Garrido.

Dos a tres, Seminario de San José, Rector y Superiores.

Tres a cuatro, Asociaciones y Cofradías de Animas de las parroquias, señores de la Iglesia y Bravo.

Cuatro a cinco y media, Coro Capitular.

Cinco y media a seis, función solemne con asistencia de S. E. R. y Cabildo, predicará el señor Gómez Rojí, canónigo.

Seis y media a siete y media, Cortes de Honor de la Madre del Amor Hermoso y de Nuestra Señora del Pilar, Asociación de Perpetuo Socorro, señores Ballesteros y Alonso.

Siete y media a ocho y media, Asociación de Jueves Encarlisticos, Congregación de San Julián, Discipulos de San Juan, Cofradías del Rosario, de San Miguel y San Bernardino y del Rosario del Hospital del Rey, señores García, Calvo y P. Domingo, capuchino.

Ocho y media a nueve, Asociación de la Divina Pastora (hombres), señores Rojí y Sánchez, cap. de las Madres Bernardas.

Nueve a once, Turnos del Seminario de San Jerónimo, señor Rector y Superiores.

Once a seis de la mañana, La Adoración Nocturna.

Advertencias.—1.ª Los presidentes ó presidentas de cada Asociación, de acuerdo con sus Directores Espirituales y entre sí determinarán lo tocante a los cultos, cánticos, etc. de su hora de vela; en el coro estará el armonium a disposición.

2.ª Lunes y martes (días 7 y 8) se celebrará Misa rezada en el altar mayor de la nave central de la S. I. C. a las siete y a las ocho; en ellas se dará la santa comunión.

3.ª Los tesoreros y tesoreras de las Asociaciones entregarán en la Sacristía Mayor ó a sus respectivos Directores Espirituales la limosna señalada para coadyuvar a los gastos generales de estos cultos; se exceptúan de esta regla el Patronato de San José y Asociaciones de jóvenes y niñas pobres.

4.ª A fin de evitar el desorden en la Catedral se establece la siguiente regla para entrar en las horas de vela a la Nave Central y para salir de ella: se entrará siempre por las puertas de las verjas junto al Coro y se saldrá por las puertas de junto a las gradas del altar mayor; los hombres por el lado de la Epístola (Capillas de Reliquias y San Enrique), las mujeres por el lado del Evangelio (Capilla de Santa Ana, Escalera de la Coronera y Capilla de San Gregorio).

Villalain, médico dentista

—CONSULTAS—

de diez a doce y de tres a cinco.  
Calle de Vitoria 28.

## TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía cómico-dramática Anita Adamez y Manuel González

Funciones para el sábado 6 de febrero de 1921

TARDE. 9.ª matinee de abono. A las 6 y cuarto.

El juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Antonio Estramera,  
**EL HOGAR ALEGRE**

El juguete cómico en dos actos y en prosa, original de Enrique García Alvaréz y Fernando Luque,

**LA TRAGEDIA DE LAVIÑA**

**EL QUE NO COME LA DIÑA**

NOCHE. A las diez y cuarto

La comedia en tres actos, de Bernstein, arreglo de Manuel Bueno y Ricardo J. Catarineu,

**EL LADRON**

Función para el lunes. 10.ª matinee de abono. A las seis y cuarto.

El gracioso juguete cómico en un acto y dos cuadros, en prosa, original del señor Rames Martín,

**El sexo débil**

3.ª El juguete cómico en dos actos y en prosa, de los señores Muñoz Seca y Fernández,

**Los amigos del alma**

NOCHE. A las diez y cuarto

El mismo programa de la tarde

## GACETILLAS

Programa de las obras que ejecutará mañana en el paseo del Espolón, de doce a una y media, la banda de música del Regimiento de Lealtad:

1.ª «El Niño Judío» paso-doble, Luna.

2.ª «Minueto de la Sinfonía Militar» Hayud.

3.ª «El Niño Judío», fantasía de la zarzuela, Luna.

4.ª «Indianola» fox-trot, estreno, Henry y Arrivas.

**TRANSPORTES RAPIDOS**

por autocamiones, dentro y fuera de la capital.

Contratos por días, carga ó recorrido.

MANRIQUE.—Huerto del Rey, 10

La vida puede equipararse a una empresa mercantil; si la capacidad vital se sirve con ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si éstos superan a los ingresos, la bancarrota se aproxima. La vida moderna tiene exigencias imposibles y como pide más de lo que uno puede dar, así se explica que la generación actual se caracteriza por la miseria fisiológica, raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc. Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, raquitismo, linfatismo y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos tan maravillosos como el Jarabe Hipofosfatos Salud, que está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 29 años de existencia. Recházese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee con tinta roja Hipofosfatos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

: POMADA Y DEPURATIVO:

**CEREO**

Cura eczemas, herpes, quemaduras, sarna, sabañones ulcerados. Líquido escrofuloso y toda clase de enfermedades de la piel. Ventas, Farmacias. Depósito: Don Federico de la Llera y señora Vda. de Martínez.

Hemos recibido atenta invitación para el gran baile que se celebrará mañana a las diez de la noche en el «Círculo de la Unión».

**Adoración Nocturna.**

Las vigilias correspondientes a este mes se celebrarán en la S. I. C. por el orden siguiente:

Día 6, turnos 1.ª y 2.ª; día 7, turnos 3.ª y 4.ª; día 8, turno 5.ª.

Darán principio a las once de la noche, reuniéndose los adoradores en la sacristía de la capilla de San José.

Quedan invitados a estos cultos de desagravio por los días de Carnaval, los adoradores honorarios, pudiendo asistir también a todas las vigilias, los activos de otros turnos que lo deseen y permanecer en la iglesia sin limitación alguna.

En cristiano recuerdo del señor don Juan Benlloch y David, (q. e. p. d.) padre de nuestro amadísimo Prelado, las Conferencias de San Vicente de Paul, han dispuesto un solemne funeral en la iglesia de los PP. Carmelitas el lunes 7 a las diez de su mañana.

Era el finado presidente de Honor de las Conferencias burgalesas, y fué durante 40 años celosísimo socio de esta meritoria institución en Valencia.

## Círculo Católico de Obreros

VELADAS TEATRALES

Los tres días de Carnaval a las seis de la tarde, se pondrán en escena el sainete en un acto *Rascar despierto*, el boceto dramático en un acto *Sabotage* y el episodio dramático en un acto y dos cuadros *Zaragoza*.

El domingo y martes serán las veladas para socios activos; y el lunes, en honor de los socios protectores.

**JOYERIA DE CONFIANZA**

Precios antiguos

**- EUSTASIO VILLANUEVA -**

Plaza Mayor 48 - Teléfono 335  
Relojería, platería, óptica, metal blanco  
GRAMÓFONOS Y DISCOS  
:: Garantía para todos los artículos ::

Desde ayer se está pagando el mes de enero y gratificación de adultos a los maestros de quienes son habilitados los señores López Gutiérrez y García Alía.

A la respetable suma de un millón novecientos setenta y cinco mil pesetas ascendía hoy la suscripción a Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 abierta en esta Sucursal del Banco de España.

Los socios de número de la Asociación de la Prensa de esta capital, celebrarán mañana a las once junta en el local de dicha sociedad.

Queda abierto el pago a los señores maestros, viudas y huérfanos que cobran sus haberes mensualmente.

## La estudiantina de Santander

Esta tarde nos han visitado los simpáticos «tunos» que integran la estudiantina de Santander.

Su visita ha tenido el doble objeto de saludarnos y testimoniarnos su agradecimiento por el artículo «La estudiantina pasa» que la brillante pluma de nuestro compañero señor Blanco Díez hubo de dedicarnos en nuestro número de ayer.

Les agradecemos su deferencia, así como el improvisado concierto que nos han dejado gustar.

Hoy han visitado al alcalde, Gobierno civil, Diputación provincial, «Diario de Burgos», Círculo de la Unión y Salón de Recreo.

El recibimiento ha sido cordial.

## «El Buen Gusto»

Los mejores embutidos, jamón, conservas, vinos y toda clase de géneros, ultramarinos en esta casa.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego, hay elegantes y cómodos automóviles de alquiler para viajes particulares.

Esta empresa, en terrenos adquiridos por la misma, está construyendo un garaje, donde quedará instalada una hermosa prensa hidráulica, para montaje de toda clase de bandejas macizas.

—21 PLAZA DE PRIM 21—  
Teléfono 105

«EL BUEN GUSTO»

DE MADRID

vendrá a Burgos todos los meses el

**ESPECIALISTA**

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO  
— Y CIRUGÍA —

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.  
Residencia: Hortaleza, 81, 1. Izquierda.



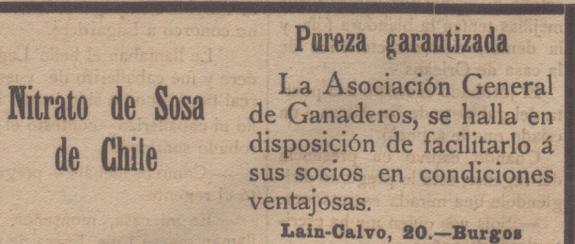
ES UN AHORRO  
en el desgaste por exceso de labor el  
**VINO PINEDO**  
fortifica, nutre, dá vida.

## - CALLOS -

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

**UNGÜENTO MAGICO**

No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá V. maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.  
Depósito en Burgos: Amézcaga y Cano, Espolón 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor 45.



Pureza garantizada  
La Asociación General de Ganaderos, se halla en disposición de facilitarlo a sus socios en condiciones ventajosas.  
Lain-Calvo, 20.—Burgos

## SALON PARISIANA

Mañana domingo a las cinco y media siete y cuarto y diez

MAGNO ACONTECIMIENTO

La soberana producción en 5 actos, glorioso portento de la actriz **Francesca Bertini**

**La condesa Sara**

Durante la proyección de esta inmensa obra de arte, el notabilísimo sexteto dirigido por el maestro compositor ANTONIO JOSE ejecutará un magnífico programa.

Gran función popular a las cuatro de la tarde

Continuación de la trascendental serie americana

**EL SECRETO DEL SUBMARINO**

Estreno de los episodios 5.ª y 6.ª

BUTACA, 0'40 ( GALERIA, 0'30 ) ( GENERAL, 0'15

### Nuestros representantes en Cortes visitan al ministro

(Por teléfono)  
Madrid.—Esta mañana visitaron al ministro de Fomento los señores Arias de Miranda y Crespo de Lara, acompañados de otros senadores y diputados por la provincia de Burgos.

Los comisionados solicitaron del ministro de Fomento, que el Gobierno suspenda por ahora toda compra de trigo y que se vea el medio de dar toda clase de facilidades para el transporte de cereales.

También solicitaron que la baja del trigo, esté en relación con la de otros artículos de primera necesidad, desapareciendo la depreciación, que se ha iniciado en los mercados de cereales.

Los representantes de Burgos reiteraron del ministro el cumplimiento de la promesa hecha por su antecesor de crear en esa ciudad una Jefatura de Minas.

Respecto a los caminos vecinales en proyecto, interesaron su mas pronta construcción.

Otro de los asuntos importantes de que trataron con el ministro, es pedir a éste el envío de una máquina perforadora a los yacimientos petrolíferos del pueblo de Huidobro, en esa provincia, promesa que hizo el señor Crespo otro ministro.

El ministro tuvo para los comisionados frases que hacen concebir esperanzas para que dichos proyectos se lleven pronto a la práctica.

### Noticias de Barcelona

(Por teléfono)  
Barcelona.—El presidente de la Diputación provincial ha desmentido la información que publica un periódico de gran circulación referente al envío de explosivos en un paquete.

Lo ocurrido es que por error se remitió a la Diputación un paquete que contenía varios cartuchos que como pieza de convicción habían de ser enviados a la Audiencia por el juez de Tortosa.

—Se ha celebrado esta mañana Consejo de Guerra contra el capitán señor Del Toro, que en duelo con un inspector de policía, dió muerte a éste.

La sentencia del Consejo no será conocida hasta que sea aprobada por el capitán general.

### TEATRO PRINCIPAL

#### Beneficio de Anita Adamuz.

Las muchas simpatías y el numeroso público de adeptos con que cuenta en Burgos el arte de la señora Anita Adamuz, quedaron manifiestos en la tarde de ayer, que celebraba su beneficio esta aplaudida actriz.

Representando «Fedora», tristemente, famoso drama en cuatro actos y en prosa de Victoriano Sardou, arreglado a la escena española por Francos Rodríguez y Llana, triunfó de forma indiscutible, pues matizó con acierto e interpretó bien su papel, siendo aplaudida fervorosamente.

González dió una prueba más de su arte con su flexibilidad artística. Los demás elementos de la compañía no tuvieron ocasión de distinguirse.

La beneficiada puede estar satisfecha de la tarde de ayer.

#### DATO INDISPUESTO

### CONSEJO APLAZADO

(Por teléfono.)

Madrid.—El jefe del Gobierno se encuentra muy acatarrado, habiéndose visto precisado a guardar cama.

Por esta causa se ha suspendido el Consejo de ministros que estaba anunciado para esta tarde.

### TRIUMPH

Motoiciclistas - Bicicletas  
Side-cars - Accesorios

Paseo de Recoletos, 14.-Madrid

### ¿Huelga de albañiles?

(Por teléfono.)

Madrid.—Esta mañana visitó al ministro señor Bugallal, una comisión de la Federación patronal para enterarle del conflicto surgido con los albañiles, que se han retirado de las obras que tiene en construcción la conocida casa de los señores Madurell.

También le han visitado a Bugallal, comisiones del Comité hullero de Asturias y León, interesándole en asuntos que afectan a aquellas cuencas mineras y otra comisión de exportadores de vino.

### LA "GACETA"

(Por teléfono.)

#### Reales órdenes de interés.

Madrid.—Hoy publica la «Gaceta» una Real orden del ministerio de Hacienda, ampliando hasta diez kilos el peso de los paquetes postales comerciales.

Otra de Instrucción, declarando caducadas las licencias y permisos que disfrutaban en la actualidad los funcionarios de Estadística y del Instituto Geográfico.

Otra de Fomento prorrogando hasta fin de mes el plazo de ejecución de medidas referentes a saneamiento con motivo de la plaga de la langosta.

### Santoral y Cultos

Santos de mañana.—Santos Saturnino y Teófilo.

Del lunes.—Santos Teodoro y Moisés.

#### CULTOS

San Lesmes.—Octava de Santo Titular. Mañana, a las nueve y media, habrá misa solemne en el altar del sepulcro, después de la cual se dará a adorar la reliquia del Santo.

San Lorenzo.—Los siete domingos de San José. A las siete y media, misa de comunión general en el altar de Santo y durante ella se hará el ejercicio.

Capuchinos.—Mañana, primer domingo de mes, a las ocho misa de comunión general para los hermanos y hermanas de la V. O. T. de San Francisco. En las misas de las siete y ocho, se hará el ejercicio de los siete domingos de San José.

Por la tarde la función mensual de la V. O. T. será a las ocho y media en la Catedral.

Los tres días de Carnaval, el Santísimo estará de manifiesto desde las ocho de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde.

Santa Dorotea.—Mañana a las diez, misa solemne con el Santísimo Sacramento expuesto.

Por la tarde, a las cinco, se expondrá de nuevo S. D. M., estación, rosario, sermón por el P. José María Ladrón de Guevara, S. J., reserva, salve cantada y adoración de la reliquia.

#### DR. URETA DEL VAL

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta

precisión científica

— Duque de la Victoria, núm. 63 —

#### Traspaso

Se hace de un muy acreditado «Gran Bar», establecido hace años en sitio céntrico de esta capital y en condiciones ventajosas para el adquirente.

Informes, en la Agencia Comercial-Industrial, Plaza de Vega, núm. 8, principal, Burgos.

#### Carpinteros

hacen falta para Bilbao. Dirigirse a los señores Gamboa y Domingo (S. en C.), calle Aguirre (prolongación de la Gran Vía), Bilbao.

### ECOS DE SOCIEDAD

Beda.—Como ayer anunciamos, esta mañana a las once se ha celebrado en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita María Fernández Villa y Dorbe, con el capitán médico de Sanidad militar don Benjamín Turriño.

Ha bendecido la unión el excelentísimo señor don Prudencio Melo y Alcalde, obispo de Madrid-Alcalá, quien pronunció una elocuente plática.

Fueron padrinos por la señora doña Josefa Cisneros, viuda de Dorbe, abuela de la novia y el farmacéutico primero de Sanidad militar don Justino Turriño, hermano del novio, firmando el acta como testigos por parte de la novia el exdiputado a Cortes don Tomás Alonso de Armijo, el abogado don Alberto Sanmillán y don Manuel Fernández Villa y por parte del novio el capitán médico don Ovidio Fernández, el médico don Manuel López Gómez y el ingeniero de Montes don Víctor Ebro.

Representó al juez el médico don José María Ruiz.

La novia, que estaba elegantísima, realizaba su belleza con un precioso vestido blanco y el novio lucía el uniforme de gala.

Celebró la misa de velaciones el arcediano de la Catedral señor Saldaña, estando el altar bellamente adornado con plantas, flores y luces.

La numerosa y selecta concurrencia invitada al acto, ha sido obsequiada con un banquete en casa del padre de la novia.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas y felicidades ha salido el rápido para la Corte y otras poblaciones.

### Máquinas sierras de cinta

Próximamente llegará el gerente de una importante casa que podrá informar a los interesados en la adquisición de ellas.

MANRIQUE. Oficinas: Huerto del Rey, 10. - Teléfono, 181.

### Arboles frutales

Magníficos plantones hechos a este clima, perales, manzanos, melocotoneros, cerezos y guindos.

Pañería de Elias López  
Plaza Mayor, 92.

### Obras nuevas de actualidad

San Jerónimo y la Vulgata en el XV aniversario de la gloriosa muerte del doctor Máximo por el Dr. D. B. Santos Olivera, licenciado en Sagrada Escritura y lectoral de Córdoba: 1 peseta.

«Mariela», novela original fundada en hechos históricos tomados de la Acción social de las damas madrileñas, por A. Risco, S. J.: 4 pts.

Divino Sacro, modo de visitar el Viacrucis ó sea Viacrucis conocido con el nombre de El Poderoso, 0'25.

Viacrucis el P. Arviol: 0'15.

Viacrucis breve muy solicitado para hacerle particularmente: 0'15.

Gran surtido en estampas para registros de libro y para cuadros, Viacrucis Sacras y oleografías; resarrios, medallas, crucifijos; devocionario de todas clases y precios.

Completo surtido en objetos de escritorio papel y sobres y material de Escuelas.

Librería del Centro Católico  
Lain-Calvo 16, Burgos

### «Bar Cantabro»

Sigue este bar recibiendo diariamente quisquillas, y sirviendo el riquísimo café «Orbe», quien lo pruebe, no dudeis que no tomará café más que en el «Bar Cantabro».

### LA BAJA DEL TRIGO

#### Reunión importante.

Convocados por el señor presidente de la Diputación, don Amadeo Riloña, se reunieron ayer los señores vicepresidentes de la Comisión provincial, alcalde de la ciudad y representaciones del Consejo provincial de Fomento, Cámara Agrícola, Federación Burgalesa de Sindicatos y de varios Ayuntamientos, entre los que figuraba el señor don Julián Díez, médico de Arcos y entusiasta defensor de los intereses agrarios.

Los reunidos, atendiendo el clamor unánimemente manifestado por los agricultores, en vista de la depreciación enorme del precio de los cereales, principalmente del trigo, acordaron dirigirse al Gobierno, solicitando:

1.º Que cesé inmediatamente y en absoluto la importación de trigos exóticos por cuenta del Estado.

2.º Prohibición temporal absoluta de la importación ó restablecimiento de los derechos arancelarios, señalando una tarifa no inferior a 10 pesetas oro para el trigo y 8 pesetas oro para los demás cereales.

3.º Regularización de los transportes ferroviarios, otorgando preferencia a las facturaciones de trigo y demás cereales mientras subsista en aquellos la anomalía actual.

Las entidades reunidas acordaron también, para el caso de que estas justísimas peticiones no fueren inmediatamente otorgadas, organizar una asamblea magna dentro del presente mes, en la que se adoptarán acuerdos trascendentales, poniendo de relieve que si es digna de justificada alarma para los Gobiernos la amenaza de ruina de las comarcas fabriles, mayor espanto debe ocasionarles la miseria real, positiva é inevitable de las comarcas agrícolas, que abarcan la mayor parte del territorio nacional, y que nutren con la labor humilde y resignada de sus moradores, las arcas del Erario público.

El señor presidente de la Diputación, en nombre de los reunidos, dirigió telegramas, trasmitiendo los anteriores acuerdos a los señores presidentes del Consejo de ministros y ministros de Hacienda y de Fomento y ha dirigido car-

tas a los representantes en Cortes de esta provincia, así como a las demás Diputaciones cerealistas para que a su vez lo hagan a sus respectivos representantes en Cortes para que todos unidos ejerzan una acción común cerca del Gobierno con el fin de conseguir sin demora tan legítimas aspiraciones.

Los telegramas a que hace referencia la precedente información son del tenor literal siguiente:

«Reunidos Palacio Diputación Vicepresidente Comisión provincial, alcalde Burgos, con representaciones Consejo provincial Fomento, Cámara Agrícola, Federación Burgalesa de Sindicatos y Ayuntamientos, ante depreciación enorme cereales consecuencia importación trigos exóticos, adquiridos elevadísimos precios a expensas Erario público que llegaron anular mercados interiores, acordaron dirigir V. E. peticiones siguientes:

(Aquí se incluyen las ya conocidas).

Anteriores conclusiones interpretan unánime aspiración labradores esta provincia que proyectan celebrar magna Asamblea caso ser desatendidas, adoptando acuerdos trascendentales que pudiera evitar equitativas disposiciones V. E. procurando salvar ruina agricultura nacional a semejanza de lo otorgado otras industrias protegidas régimen arancelario cuyas primeras materias y manufacturas gravan coste producción cerealistas. — Presidente Diputación, Riloña».

### BOLSA

	Día 4	Día 4
MADRID		
Interior contado . . . . .	70'00	70'00
Exterior . . . . .	82'00	82'00
Amortizable 5 por 100 . . . . .	92'85	93'00
Id. 4 por 100 . . . . .	88'75	88'75
Cédulas . . . . .	00'00	00'00
ACCIONES		
Banco de España . . . . .	539'00	540'00
Banco Hipotecario . . . . .	000'00	000'00
Hispano Americano . . . . .	000'00	009'00
Tabacaleras . . . . .	274'00	272'00
Azucareras preferentes . . . . .	00'00	75'00
CAMBIOS		
Francos . . . . .	50'55	50'70
Libras . . . . .	27'62	27'68
Dollars . . . . .	713'00	715'00
Marcos . . . . .	11'40	11'55

### Gran centro de contrataciones DEL SERVICIO MILITAR DE AFRICA

Establecido en Madrid, Palma, 69

Casa fundada el año 1890

DIRECTOR PROPIETARIO

D. RAMON BOIXAREU Y CLAVEROL

Representante en la región Noroeste de España

D. PASCUAL PASCUAL SERRANO

Paloma, 5 y 7, 1.º—Burgos

Clase y precios de las operaciones

Contratos para librarse del servicio de Africa por medio de sustitución: A) Antes del sorteo en los Ayuntamientos, 300 pesetas. B) Antes del sorteo en las Cajas de Reclutas, 500 pesetas. C) Después del sorteo en las Cajas, 1.000 pesetas. Contratos para librarse del servicio de Africa y reducirlo a 12 meses en la Península: D) Antes del sorteo en los Ayuntamientos, 875 pesetas. E) Después del sorteo en las Cajas, 1.500. En cualquier época se sustituye a los mozos que estando sirviendo en Africa, quieran venir a terminar su servicio en la Península.

### Nitrato de Sosa de Chile

PUREZA GARANTIZADA

Disponemos de grandes existencias en Bilbao, de Nitrato de Sosa de Chile 15116 por 100 de nitrógeno, y 95196 por 100 de pureza, de la importante casa de don Eduardo Salazar.

PARA PEDIDOS A LOS REPRESENTANTES Y DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

PARA BURGOS Y SU PROVINCIA

Hijos de Marcelino Rodríguez

BURGOS: S. Cosme 36. LERMA: Audiencia 1



## CURACION DE LAS HERNIAS

**LEED:** El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curarse tantos males personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el día 8 de febrero hospedándose en el hotel Universal donde demostrará a todos cuantos quebrados se la presenten, que se tiene alivio instantáneo contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usar los Herniados, no dejes de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros y vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el día 8 de febrero hospedándose en el hotel Universal.

NOTA.—En Logroño el 6 en el hotel París; en Haro el 7, en el hotel de la Adela; en Valladolid el 9 en el hotel Imperial (Calle del Peso 4), y en Palencia el 10, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra de Torrent, no diga nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

## CURACION DE LAS HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monfn), donde permanecerá solamente el jueves 10 de febrero, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor de que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su curación.

El ortopedista don Francisco G. Torrent atenderá a los herniados: En BURGOS, únicamente el jueves 10 de febrero, en el Hotel Universal. En Barcelona, calle de Bárbara, núm. 14.

### ¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopedico Francisco G. Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopedico Francisco G. Torrent.

# ¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

Constantino de Linares

Carabanchel bajo (Madrid)

Esta antigua casa se ofrece a los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien a plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora.

Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo a filo de la anchura de la campana, bien en foama de romana ó esquilon, y así se le mandará el presupuesto de su importe.

Esta casa está recomendada en la mayoría de la Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar a la casa de

CONSTANTINO DE LINARES

CARABANCHEL BAJO (MADRID)



Gran surtido en todas clases, y sección económica a precios de Fábrica.

Representante exclusivo de las mejores Fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ y C., Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAPEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO. Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdániz.—Calera número 5. 1.º

# Mercados de cereales

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BURGOS, 5. Entrada de todo grano 600 fanegas. Trigo mocho a 75 reales fanega. Id. rojo, a 75. Id. blanquillo a 75. Alaga a 84. Cebada a 50. Avena a 32. Yeros, a 60. Titones a 54. Tendencia en baja.

ONA 1. Entrada de todo grano 200 fanegas. Trigo mocho, a 96 reales fanega. Centeno a 72. Cebada a 66. Avena, a 40. Yeros, a 75. Alubias a 22 reales el celemin.

LERMA, 3. Trigo, a 96 reales fanega. Centeno a 62. Cebada a 59. Avena, a 42. Yeros, a 84. Lentejas a 70. Titos, a 50. Garbanzos, a 100. Lentejas a 94. Titos a 62. Garbanzos a 280. Patatas a 7 reales arroba. Alubias a 20 reales el celemin.

ARANDA, 2. Entrada de todo grano 6.000 fanegas. Trigo, a 78 reales fanega. Centeno, a 60. Cebada, a 46.

Avena a 31. Yeros a 60. Lentejas a 70. Titos, a 54. Algarrobas, a 61. Patatas, a 5 reales y medio arroba. Alubias a 160. Habas a 66.

SALAS DE LOS INFANTES 1. Trigo, a 92 reales fanega. Centeno a 72. Cebada a 65. Avena, a 34. Patatas, a 7 reales arroba.

VILLARCAYO, 4. Todos los artículos en baja. Trigo, a 83 reales fanega. Centeno, a 75. Cebada, a 62. Yeros a 66. Lentejas a 70. Avena a 36. Garbanzos a 300, 280 y 280. Alubias, a 250 reales fanega. Habas a 80. Patatas, a 4 reales arroba.

VALLADOLID, 5. Mercado del Canal.—Las entradas de trigo han sido nulas. Mercado del Arco.—Las entradas de trigo han sido 220 fanegas, pagándose a 80 reales las 94 libras. BARCELONA. Trigo.—Nada puede hacerse en trigos nacionales ni nada podrá hacerse, seguramente, mientras subsistan las cotizaciones americanas y haya en plaza la abundancia de trigos de dicha procedencia que se registra hoy en día. El tenedor del país se cansa de pasar ofertas a precios rebajados, sin que obtenga la aprobación de estos compradores. Granos.—Se cotizan: Avena extremeña, 49; blanca, 48 pesetas los 100 kilos. Cebada Urgel y comarca, 53 pesetas los 100 kilos; Danubio, 47 pesetas. Habas andaluzas, 60; Marruecos, de 57 a 59 pesetas los 100 kilos, según clase. Habones Andalucía corrientes, 57; Jerez, 58 pesetas los 100 kilos.

**QUE FELICIDAD!**  
DOBLE LUZ, BLANQUISIMA  
A MITAD DE COSTE  
50% de economía sobre las de FILAMENTO METALICO  
Voy a renovar todas mis lámparas de pera, por la moderna  
**Philips**  
**Orange**  
LLENA DE GAS

Es inútil ocultar que las lámparas de filamento pertenecen al pasado; consumen un 50 por 100 más y dan una luz amarilla. Pida usted lámparas en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor ADOLFO HIELSCHER. Almacén de material y maquinaria eléctricos. MARQUES DE CUBAS 10.-MADRID.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico  
El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico  
El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia  
El vapor "Legaspi", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Oádiz el 6 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje en transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas  
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires  
El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y Oádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata  
El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao, el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo  
El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Puebla, 30, 2.º

# CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo a mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

# Fundición de campanas

Construcción de relojes de torre y toda clase de reparaciones



-Angel Perea-  
MIRANDA DE EBRO. - - Antes Hervias (LOGROÑO.)

SARNA CURACIÓN EN 24 HORAS  
Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna a la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería. En Burgos: Farmacias y droguerías de los Sres. Viuda é hijos de J. Murinez, Plaza Mayor, 45 y 47, C. Álvarez Viñuela, Mercado, 1.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

SOLUCIÓN BENEDICTO  
OS CLICERO-FOSFATO DE CAL. COM.  
**CREOSOTAL**  
Inalébil contra la Tuberculosis, Gonorrea articular, Bronquitis y Debilidad general.  
Depositar: Dr. Benedicto, San Sebastián, 41, Madrid, y en venta en principales farmacias y droguerías.

IMPORTACION DIRECTA DE Nitrato de Sosa 15/16.º  
Cotizamos precios por cuenta de nuestros representados para ENTREGA INMEDIATA, mercancías sobre almacén ó muelle de Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona y Bilbao.  
Pedir ofertas concretas a RUAX Y COMPAÑIA  
Telegr. y Telef. «RUCO» «RUCOBIL» «RUCOVAL» «RUCOALI»  
COTIZAMOS TAMBIEN Superfosfato de cal 18/20 por 100. Escorias Thomas 10/20 por 100. Sulfato de amoníaco 20/21 por 100.

VINOS QUE SE VUELVEN ó están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos se corrigen con el VINICONSERVADOR  
producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros. Precio 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19.-MADRID. Apartado, número 6.